

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-16

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Meteppec, Estado de México a 15 de junio de 2026

Francisco Arturo Nieto Méndez**Secretario de Administración****Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Juan Manuel Samperio Hernández con número de Empleado 0303347 y puesto de Secretario, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Cd. de Silao de la Victoria en el estado de Guanajuato del 9 al 10 de junio de 2026 de 2026.

Comisión desempeñada:

Participar en la 1ra. Reunión Nacional de Directoras y Directores Generales de Colegios Estatales del Sistema CONALEP 2026.

Actividades realizadas:

Con el objetivo de revisar, dar seguimiento a programas de trabajo, dialogar, compartir experiencias, identificar retos comunes, así como fortalecer los ejes de trabajo, en Silao de la Victoria, Guanajuato, se llevó a cabo la Primera Reunión Nacional de Directores Generales de Colegios Estatales del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) 2026.

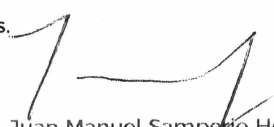
En la apertura de este encuentro Luis Ignacio Sánchez Gómez, secretario de Educación de la entidad, reconoció que en esa región del país se vive una alianza estratégica exitosa con los actores de la Educación Media Superior, pero que, para mejorar, son variadas las exigencias que deben ser advertidas por el sistema educativo nacional, como la capacidad de ser más empáticos, de actuar con apertura y, principalmente, de tener claro qué es lo que se quiere obtener de las juventudes de México. "La educación debe servir para procurarlas, para protegerlas, para generarles espacios que les permitan a nuestros jóvenes construir un proyecto de futuro".

Conclusiones y resultados obtenidos

Los trabajos de la Reunión incluyeron la revisión de temas como el seguimiento a egresados, el desarrollo de la medalla al mérito académico, la implementación de programas permanentes en cultura y deporte, la revisión de indicadores, la vinculación y ampliación con el sector empresarial para la consolidación del modelo de Educación Dual, además de una visita a las instalaciones al Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad, donde conocieron las herramientas del futuro que pueden implementar en sus entidades y con sus comunidades estudiantiles.

Este espacio de diálogo con los 32 representantes del país del Colegio fortaleció el compromiso con las juventudes de México, para dar continuidad a la construcción de un CONALEP más fuerte, humanista y comprometido con la formación de las mejores técnicas y técnicos del país.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


Juan Manuel Samperio Hernández

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Firma del Comisionado